

PROMOTORA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE CHIHUAHUA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS
EJERCICIO 2023

“Informe Fiscal”

INFORME FISCAL

	Pagina
Acuse de aceptación del dictamen	1
Opinión del contador público	4
Informe fiscal ALAF	6
Estado de posición financiera	11
Estado de resultados	14
Estado de variaciones en el capital contable	15
Estado de flujos de efectivo	16
Notas a los estados financieros	17
Anexos fiscales	24

Servicio de Administración Tributaria

ACUSE DE ACEPTACION
Dictamen Fiscal

Folio:	770280
RFC Contribuyente:	_PIC800912TA4
Nombre, denominación o razón Social:	PROMOTORA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE CHIHUAHUA SIN TIPO DE SOCIEDAD
RFC del CPI:	VAVJ670309TC8
Nombre del CPI:	JORGE LUIS VALDEZ VALENCIA
No. de registro del CPI:	11921
Fecha y hora de presentación:	15/05/2024 10:14:39
Fecha y hora de aceptación:	15/05/2024 10:15:10
Por el siguiente concepto:	Recepción del Dictamen Fiscal de 1 ESTADOS FINANCIEROS GENERAL
Por el período:	01/01/2023 al 31/12/2023
Estado:	Documento Aceptado (en tiempo)

Cadena Original:

||_PIC800912TA4|VAVJ670309TC8|11921|20240515|10:14 AM|770280|00001088888800000031||

Sello Digital:

GXFOCR6Qf1d9W1un22LmTFyv5ZPljxyx8juThlhrTFsPGKYcGMzDlv73TF+776dP5Hog/Aj+9ZZScTbiWw5BczmT
kQrqUqyrPW5G5pzzEYa5QNRWarFhhv97HPdGsUWkRK/C/L/qNnpU4sCHkiCEBjnhinnp29vc3Tx7R07Af5k=

Sus datos personales son incorporados, protegidos y tratados en los sistemas de datos personales del SAT para el ejercicio de las facultades de esta Institución, y solo pueden ser proporcionados en los términos establecidos en el artículo 69 del CFF y demás ordenamientos legales.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede hacerlo a través de Mi Portal o acudir a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente que le corresponda.

Lo anterior se informa en cumplimiento del Lineamiento Decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.

PROMOTORA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE CHIHUAHUA

CONTRIBUYENTE :

RFC	_PIC800912TA4
NOMBRE (APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRE (S), DENOMINACION O RAZON SOCIAL)	PROMOTORA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE CHIHUAHUA
DOMICILIO FISCAL:	
COLONIA O LOCALIDAD:	COMPLEJO INDUSTRIAL CHIHUAHUA
CALLE, NÚMERO EXTERIOR E INTERIOR:	DON QUIJOTE DE LA MANCHA 1
CÓDIGO POSTAL:	31136
ENTIDAD FEDERATIVA:	CHIHUAHUA
CIUDAD O POBLACIÓN:	CHIHUAHUA
TELEFONO:	6144423360
CORREO ELECTRONICO:	ENRIQUE.IRIGOYEN@CHIHUAHUA.COM.MX
CLAVE DE ACTIVIDAD PARA EFECTOS FISCALES:	10.1 - GOBIERNO: EXCLUSIVAS SECTOR GOBIERNO
NOMBRE DEL SECTOR ECONOMICO AL QUE PERTENECE:	REGULACION Y FOMENTO ESTATAL DEL DESARROLLO ECONOMICO

REPRESENTANTE LEGAL :

RFC:	JAJA71112183A
NOMBRE (APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRE (S))	JASCHACK JAQUEZ ALEJANDRO
NACIONAL:	SI
EXTRANJERO:	NO
CURP	JAJA711121HCHSQL03
DOMICILIO FISCAL:	
COLONIA O LOCALIDAD:	MAGISTERIAL UNIVERSIDAD
CALLE, NÚMERO EXTERIOR E INTERIOR:	1700
CÓDIGO POSTAL:	31200
ENTIDAD FEDERATIVA:	08 - CHIHUAHUA
CIUDAD O POBLACIÓN:	CHIHUAHUA
TELEFONO:	6144302030
CORREO ELECTRONICO	ALEJANDRO.JASCHACK@CHIHUAHUA.COM.MX
NÚMERO DE ESCRITURA	NOMBAMIENTO
NÚMERO DE NOTARÍA QUE CERTIFICO EL PODER	CHIHUAHUA
ENTIDAD EN LA QUE SE UBICA LA NOTARIA	08 - CHIHUAHUA
FECHA DE CERTIFICACIÓN DEL PODER	17/01/2022
FECHA DE DESIGNACIÓN	17/01/2022

CONTADOR PUBLICO:

RFC	VAVJ670309TC8
NOMBRE (APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRE (S))	VALDEZ VALENCIA JORGE LUIS
CURP	VAVJ670309HCHLLR03
NÚMERO DE REGISTRO	11921
DOMICILIO FISCAL	
CALLE, NÚMERO EXTERIOR E INTERIOR	VÍA TRENTINO · 5710 INT. 606
COLONIA O LOCALIDAD	SAUCITO
CÓDIGO POSTAL	31110
ENTIDAD FEDERATIVA	CHIHUAHUA
CIUDAD O POBLACIÓN	CHIHUAHUA
TELEFONO DEL CPR O DESPACHO	6144110714
CORREO ELECTRONICO	JVALDEZ@VVS.COM.MX
COLEGIO AL QUE PERTENECE	INSTITUTO Y COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE CHIHUAHUA, A.C.
NOMBRE DEL DESPACHO	VALDEZ VALENCIA Y SOCIOS SC
RFC DEL DESPACHO	VVS960320MLA
NÚMERO DE REGISTRO DEL DESPACHO	06599

**PROMOTORA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE CHIHUAHUA
 SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA**

CONCEPTO	DATO
AUTORIDAD COMPETENTE	ADMINISTRACION DESCONCENTRADA DE
ADMINISTRACION LOCAL	AUDITORIA FISCAL
	CHIHUAHUA
OBLIGADO U OPTATIVO	OPTATIVO (ARTICULO 32-A C.F.F.)
TIPO DE OPINION	SIN SALVEDADES
FORMA PARTE DE UNA ASOCIACION EN PARTICIPACION	NO
PRIMER DICTAMEN	NO
INDUSTRIA MAQUILADORA	NO
TIPO DE CONTRIBUYENTE ESPECIAL	NO
EMPRESA PARAESTATAL	NO
EMPRESA FILIAL	NO
EMPRESA SUBSIDIARIA	NO
ORGANISMO DESCENTRALIZADO	SI
SOCIEDAD COOPERATIVA	NO
FECHA DE INICIO DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR	01/01/2022
FECHA DE TERMINACION DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR	31/12/2022
FECHA DE INICIO DEL EJERCICIO FISCAL	01/01/2023
FECHA DE TERMINACION DEL EJERCICIO FISCAL	31/12/2023
FECHA DE ENVIO DE LA DECLARACION ANUAL (NORMAL)	14/02/2024
NUMERO DE OPERACIÓN:	240040093748
FECHA DE ENVIO DE LA DECLARACION ANUAL (ULTIMA COMPLEMENTARIA)	NA
NUMERO DE OPERACIÓN:	NA
FECHA DE ENVIO DE LA DECLARACION INFORMATIVA MULTIPLE. (NORMAL)	N/A
FECHA DE ENVIO DE LA DECLARACION INFORMATIVA MULTIPLE. (ULTIMA COMPLEMENTARIA)	NA

DECLARATORIA DEL CONTADOR PUBLICO QUE DICTAMINO:

DECLARO QUE LA INFORMACION QUE PROPORCIONO EN EL DICTAMEN A NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE CITADO, CONTIENE INFORMACION QUE CONSTA EN LIBROS, REGISTROS, DOCUMENTOS Y DECLARACIONES EN PODER DEL PROPIO CONTRIBUYENTE, MISMOS QUE EXAMINE, COMO LO MANIFIESTO EN EL DICTAMEN E INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL QUE ADJUNTO.

NOMBRE DEL CONTADOR PUBLICO QUE DICTAMINO:

VALDEZ VALENCIA JORGE LUIS

DECLARATORIA DEL CONTRIBUYENTE O DE SU REPRESENTANTE LEGAL:

DECLARO QUE LA INFORMACION PROPORCIONADA EN EL DICTAMEN A NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE QUE REPRESENTO, REFLEJA SUS OPERACIONES REALES, MISMAS QUE ESTAN CONTABILIZADAS EN SUS REGISTROS Y SE ENCUENTRAN AMPARADAS CON DOCUMENTACION COMPROBATORIA EN PODER DE MI REPRESENTADA.

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE O DE SU REPRESENTANTE LEGAL:

JASCHACK JAQUEZ ALEJANDRO

**A LA H. JUNTA DIRECTIVA DE PROMOTORA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE CHIHUAHUA
A LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
AL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
A LA ADMINISTRACIÓN DESCONCENTRADA DE AUDITORIA FISCAL DE CHIHUAHUA**

He auditado los estados financieros adjuntos de la **Promotora para el Desarrollo Económico de Chihuahua**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, y los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, así como un resumen de las políticas contables significativas, otra información explicativa y los anexos de información requeridos exclusivamente por el SAT en el Anexo 16 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023 (RMF), incluidos en el Sistema de Presentación del Dictamen Fiscal 2023 (SIPRED). Los estados financieros y los anexos antes mencionados han sido preparados por la Administración de la **Promotora para el Desarrollo Económico de Chihuahua** de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas, así como las Normas de Contabilidad Gubernamental y con los instructivos de integración y de características y los formatos guía para la presentación del dictamen de estados financieros para efectos fiscales contenidos en el Anexo 16 de la RMF para 2023.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicana, así como las Normas de Contabilidad Gubernamental, así como de seleccionar las bases de preparación de los estados financieros que sean aceptables bajo las circunstancias y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviaciones materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante

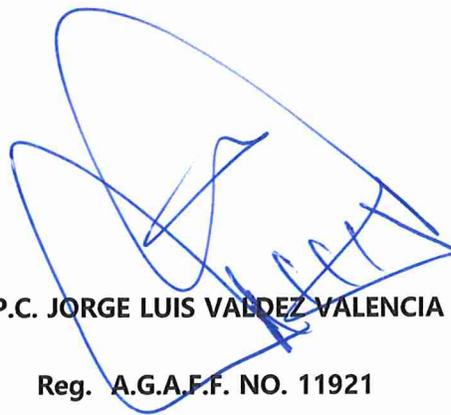
para la preparación por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido en mi auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros y los anexos complementarios que se presentan exclusivamente en cumplimiento de las obligaciones fiscales de la **Promotora para el Desarrollo Económico de Chihuahua**, al 31 de diciembre de 2023, han sido preparados, en todos los aspectos materiales de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas, así como las Normas de Cobrabilidad Gubernamental.

Otros asuntos

Promotora para el Desarrollo Económico de Chihuahua, ha preparado otros estados financieros al 1 de junio de 2024, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas, sobre los cuales se emitió una opinión por separado con fecha 1 de mayo de 2024, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría, sin salvedades.



C.P.C. JORGE LUIS VALDEZ VALENCIA

Reg. A.G.A.F.F. NO. 11921

Chihuahua, Chih. a 1 de Mayo de 2024.

**A LA H. JUNTA DIRECTIVA DE PROMOTORA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE CHIHUAHUA
A LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
AL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
A LA ADMINISTRACIÓN DESCONCENTRADA LOCAL DE AUDITORIA FISCAL DE CHIHUAHUA**

1. Emito el presente informe en relación con la auditoría que he realizado bajo las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), así como las Normas de Contabilidad Gubernamental de los estados financieros preparados por la Administración de Promotora para el Desarrollo Económico de Chihuahua, de conformidad con los artículos 32-A del Código Fiscal de la Federación (CFF), 58 fracciones I, IV, y V del Reglamento del CFF (RCFF), las reglas 2.13.7 y 2.13.15. de la Resolución Miscelánea Fiscal (RMF) para 2023 y con los instructivos de integración y de características y los formatos guía para la presentación del dictamen de estados financieros para efectos fiscales contenidos en el Anexo 16 de la RMF para 2023.

Como consecuencia de ésta auditoría emití un informe con fecha **1 de mayo de 2024**, sin salvedades.

2. Exclusivamente por lo mencionado en este apartado, declaro, bajo protesta de decir verdad, con fundamento en los artículos 52 fracción III del CFF, 57 y 58 fracción III del RCFF y la regla 2.13.16 de la RMF para 2018 que:

a. En relación con la auditoría practicada conforme a las NIA y las Normas de Contabilidad Gubernamental, de los estados financieros de Promotora para el Desarrollo Económico de Chihuahua (la entidad), por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, y según se deriva de los apartados anteriores, emití mi opinión sin salvedades.

b. Como parte de mi auditoría, descrita en los apartados anteriores, revisé la información y documentación adicional preparada por y bajo la responsabilidad de la entidad, de conformidad con los artículos 32-A del CFF, 58 fracciones I, IV y V del RCFF, las reglas 2.13.7. y 2.13.15. de la RMF para 2023 y con los formatos guía y los instructivos de integración y de características para la presentación del dictamen de estados financieros para efectos fiscales contenidos en el Anexo 16 de la RMF, que se presenta en el Sistema de Presentación del Dictamen Fiscal 2023 (SIPRED) vía Internet al SAT. He auditado esta información y documentación mediante pruebas selectivas, utilizando los procedimientos de auditoría aplicables en las circunstancias, dentro de los alcances necesarios para poder expresar mi opinión sobre los estados financieros tomados en su conjunto, de acuerdo con las NIA. Dicha información se incluye para uso exclusivo y de análisis por parte de la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Chihuahua. Con base en mi auditoría manifiesto lo siguiente:

i. Dentro de las pruebas selectivas llevadas a cabo en cumplimiento de las NIA y las Normas de Contabilidad Gubernamental, revisé la situación fiscal del contribuyente a que se refiere el artículo 58, fracción V del RCFF, las reglas 2.13.19, 2.13.20. y la fracción XVI de la regla 2.13.16 de la RMF, por el periodo, que cubren los estados financieros dictaminados y, dentro del alcance de mis pruebas selectivas, revise que los bienes y servicios adquiridos o enajenados u otorgados en uso o goce por a la entidad, fueron efectivamente recibidos, entregados o prestados, respectivamente.

Conforme a la fracción II de la regla 2.13.16. de la RMF.

En mis papeles de trabajo existe evidencia de los procedimientos de auditoría aplicados a las partidas seleccionadas mediante muestreo y que soportan las conclusiones obtenidas.

ii. Verifiqué con base en pruebas selectivas y a las NIA el cálculo y entero de las contribuciones federales que se causaron en el ejercicio, incluidas en la relación de contribuciones a cargo del contribuyente como sujeto directo o en su carácter de retenedor.

iii. Revisé en función de su naturaleza y mecánica de aplicación utilizada, en su caso, en ejercicios anteriores, los conceptos e importes que se muestran en los siguientes anexos:

- Conciliación entre el resultado contable y el fiscal para los efectos del impuesto sobre la renta (ISR) y
- Conciliación entre los ingresos dictaminados según el estado de resultado integral, los acumulables para los efectos del ISR y la suma del total de los actos o actividades para efectos del impuesto al valor agregado (IVA) de los pagos mensuales definitivos efectuados correspondientes a 2023.

iv. Durante el ejercicio no tuve conocimiento que el contribuyente hubiera presentado declaraciones complementarias que modificaran las de ejercicios anteriores.

v. Durante el ejercicio, no tuve conocimiento de que la entidad obtuvo resoluciones de las autoridades fiscales o jurisdiccionales (Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa o Suprema Corte de Justicia de la Nación – Juzgados de Distrito y Tribunal Colegiado de Circuito), o que gozó de estímulos fiscales, exenciones, subsidios o créditos fiscales.

Revisé, en su caso, la información relativa a los estímulos fiscales aplicados, a las exenciones, subsidios y créditos fiscales, así como la aplicación de las resoluciones obtenidas de las autoridades fiscales o jurisdiccionales que se incluyen en la declaratoria hecha por el representante legal del contribuyente.

vi. Revisé las ganancias [pérdidas] cambiarias devengadas por fluctuación de la moneda extranjera. Dicha revisión se hizo sobre bases selectivas mediante.

vii. Durante el ejercicio, en el Anexo de Datos Generales del SIPRED, la compañía incorporó la información relacionada con la aplicación de algunos de los criterios diferentes a los que en su caso hubiera dado a conocer la autoridad fiscal conforme al inciso h) de la fracción I del artículo 33 del CFF vigente. El contribuyente manifestó en el anexo mencionado que, durante el ejercicio, no aplicó dichos criterios.

3. Mis respuestas a las preguntas de los cuestionarios de diagnóstico fiscal y en materia de precios de transferencia, que forman parte de la información incluida en el SIPRED, se basan en el resultado de mi auditoría de los estados financieros básicos, tomados en su conjunto, de Promotora para el Desarrollo Económico de Chihuahua por el año terminado en esa fecha, el cual fue realizado de acuerdo con las NIA; consecuentemente, las respuestas que indican cumplimiento con las disposiciones fiscales por parte del contribuyente, están sustentadas con: a) el resultado de mi auditoría que efectué de acuerdo con las NIA, o b) el hecho que durante mi auditoría que efectué conforme a las NIA, revisé y no tuve conocimiento de algún incumplimiento del contribuyente con las obligaciones fiscales.

Algunas respuestas a las preguntas del cuestionario de diagnóstico fiscal y del cuestionario en materia de precios de transferencia, se dejaron en blanco debido a: 1) no aplican a la entidad, 2) no hay posible respuesta o 3) la información no fue revisada, por no formar parte del alcance de mi revisión, lo cual no constituye un incumplimiento con las disposiciones fiscales.

4. En relación a las respuestas que dio la entidad, sobre los cuestionarios de diagnóstico fiscal del contribuyente y en materia de precios de transferencia que se incluyen en los anexos "Datos Generales" e "Información del Contribuyente sobre sus Operaciones con Partes Relacionadas", respectivamente, que forman parte de la información incluida en el SIPRED, he analizado y revisado que dichas respuestas sean consistentes con el resultado de mi auditoría que efectué de acuerdo con las NIA.

Consecuentemente, las respuestas que indican cumplimiento con las disposiciones fiscales por parte del contribuyente, están sustentadas en el hecho de que durante la auditoría que efectué, revisé y no tuve conocimiento de algún incumplimiento respecto de las obligaciones fiscales a las que se refieren dichos cuestionarios.

Asimismo, algunas preguntas requieren información que no forma parte de los estados financieros básicos, por lo que las respuestas fueron proporcionadas por la Compañía y no forman parte del alcance de mi auditoría.

5. FISCAL:

5.1 IMPUESTO SOBRE LA RENTA:

Por tratarse de un Organismo Público Descentralizado de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, del Gobierno del Estado de Chihuahua, la entidad, se encuentra dentro de las entidades con fines no lucrativos (personas morales no contribuyentes) de acuerdo con el artículo 79, fracción XXIV de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, por lo que no está obligada al pago de este impuesto, salvo cuando se encuentre en los supuestos de remanente distribuible a que se refiere el artículo 79 segundo párrafo de la misma ley.

En el ejercicio 2023, la entidad determinó remanente distribuible en términos del citado artículo 79 segundo párrafo, en cantidad de \$ 290,560.00, por el cual pago impuesto sobre la renta en términos del capítulo IV de la ley que lo regula por un importe de \$ 87,168.00.

5.2 IVA

Por el ejercicio 2023, la entidad está obligada al pago del Impuesto al Valor Agregado, según lo dispuesto en el Artículo 1 Fracciones II y III de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, mismo que fue cubierto mensualmente.

Considerando que la causación del impuesto al valor agregado es de acuerdo a lo efectivamente cobrado y pagado respectivamente, la Entidad tiene la política de registrar el IVA de las cuentas por cobrar y por pagar en IVA pendiente de cobrar y en IVA pendiente de pagar, cuentas que son presentadas en el balance y para efectos de este dictamen en el activo y pasivo diferido.

5.3 RETENCIONES

La entidad está obligada a retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta por Servicios Profesionales, Arrendamiento, Sueldos y Salarios, Asimilados a Salarios, al tenor de lo dispuesto en los artículos 106, 116 último párrafo, y 96 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

La entidad no está obligada a retener y por supuesto, enterar el Impuesto al Valor Agregado en términos del párrafo tercero del artículo 3 de la Ley que lo regula.

5.4 IMPUESTO SOBRE NOMINAS

En virtud de que la entidad tiene personalidad jurídica y patrimonio propios, distintos de los del estado, está obligado a presentar la declaración del Impuesto Sobre Nóminas Estatal, mas no al pago de este impuesto apegado al estímulo fiscal publicado el 29 de diciembre de 2018 en el Periódico Oficial del Estado.

5.5 CONTRIBUCIONES Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

La entidad no está obligada a realizar las cuotas y aportaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social, pero si al Instituto Chihuahuense de Salud (ICHISAL) y Pensiones Civiles del Estado (PCE), que son las entidades que prestan los servicios al personal de esta.



C.P.C. JORGE LUIS VALDEZ VALENCIA
Reg. A.G.A.F.F. NO. 11921

Chihuahua, Chih. A 1 de Mayo de 2024.

**PROMOTORA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE CHIHUAHUA
ESTADO DE POSICION FINANCIERA**

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(CIFRAS EN PESOS)

ACTIVO	2023	2022
<i>ACTIVO CIRCULANTE</i>		
EFFECTIVO E INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS	16,090,449	12,278,429
VALORES DE INMEDIATA REALIZACION	210,207,580	218,999,983
TOTAL DE EFFECTIVO E INSTRUMENTOS FINANCIEROS	226,298,029	231,278,412
CUENTAS POR COBRAR		
CLIENTES	8,182,520	8,388,559
DOCUMENTOS POR COBRAR	30,869	1,015,298
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO POR RECUPERAR	2,193,238	0
DEUDORES DIVERSOS	24,951	5,079
TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR	10,431,579	9,408,935
PAGOS ANTICIPADOS		
ANTICIPO A CONTRATISTAS	19,295,027	0
ANTICIPOS A PROVEEDORES	49,885	10,685
OTROS PAGOS ANTICIPADOS	382,966	290,853
CUOTAS Y SUSCRIPCIONES	91,290	91,161
SEGUROS Y FIANZAS	291,677	199,692
TOTAL DE PAGOS ANTICIPADOS	19,727,878	301,538
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	917,695	910,382
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO NO PAGADO	659,052	66,574
TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE	258,034,233	241,965,841

ACTIVO FIJO
INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

TERRENOS	848,438,043	792,862,917
EDIFICIOS	229,003,555	226,624,925
MAQUINARIA	11,143,463	5,467,477
EQUIPO DE TRANSPORTE	8,335,888	6,184,018
MOBILIARIO Y EQUIPO	2,067,742	1,604,014
EQUIPO DE COMPUTO	2,773,343	1,983,041
OTROS ACTIVOS FIJOS	9,952,161	2,378,630
TOTAL DE INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO	1,111,714,194	1,037,105,021

DEPRECIACIONES

DEPRECIACION ACUMULADA DE EDIFICIOS	47,335,325	39,845,123
DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIA	3,366,605	2,834,244
DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE TRANSPORTE	3,314,053	3,512,513
DEPRECIACION ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO	1,359,518	1,288,696
DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE COMPUTO	2,029,052	1,809,234
TOTAL DE DEPRECIACION ACUMULADA	57,404,553	49,289,810
TOTAL DE INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO NETO	1,054,309,641	987,815,211

ACTIVOS INTANGIBLES

PATENTES Y MARCAS	9,052,479	9,052,479
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	217,381	78,876
TOTAL DE ACTIVOS INTANGIBLES	9,269,860	9,131,355

OTROS ACTIVOS

OTROS ACTIVOS	1,758,830	1,758,830
TOTAL DE OTROS ACTIVOS	1,758,830	1,758,830

TOTAL DEL ACTIVO NO CIRCULANTE	1,065,338,331	998,705,396
TOTAL DEL ACTIVO	1,323,372,564	1,240,671,237

PASIVO
ACREEDORES DIVERSOS

NACIONALES	5,356,976	555,237
TOTAL DE ACREEDORES DIVERSOS	5,356,976	555,237

CONTRIBUCIONES POR PAGAR

IMPUESTO SOBRE LA RENTA	0	0
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	0	241,842
<i>ISPT</i>	<i>262,703</i>	<i>221,305</i>
<i>ISR RETENCION HONORARIOS</i>	<i>23,281</i>	<i>92</i>
TOTAL DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR	285,984	463,239

OTROS PASIVOS

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO NO COBRADO	1,128,594	1,157,015
ANTICIPOS DE CLIENTES NACIONALES	15,445	4,337
TOTAL DE OTROS PASIVOS	1,144,039	1,161,352

TOTAL DEL PASIVO	6,786,999	2,179,828
-------------------------	------------------	------------------

PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL PROVENIENTE DE APORTACIONES	10,952,892	10,952,892
CAPITAL SOCIAL PROVENIENTE DE CAPITALIZACION	267,530,017	267,530,017
UTILIDAD NETA	78,380,260	36,210,503
PERDIDA NETA	0	0
UTILIDADES RETENIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	1,043,192,741	1,007,268,342
PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	104,046,571	104,046,571
EXCESO EN LA ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE	167,471,500	167,471,500
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	188,047,726	188,047,726
TOTAL DEL CAPITAL CONTABLE	1,316,585,565	1,238,491,409

TOTAL DEL PASIVO Y DEL CAPITAL CONTABLE	1,323,372,564	1,240,671,237
--	----------------------	----------------------

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO

**PROMOTORA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE CHIHUAHUA
ESTADO DE RESULTADOS**

POR LOS EJERCICIOS COMPRENDIDOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(CIFRAS EN PESOS)

	2023	2022
TOTAL DE VENTAS O INGRESOS NETOS PROPIOS DE LA ACTIVIDAD	149,020,162	122,204,832
GASTOS DE OPERACION		
GASTOS GENERALES	95,931,799	101,502,168
TOTAL	95,931,799	101,502,168
PERDIDA DE OPERACION	0	0
UTILIDAD DE OPERACION	53,088,363	20,702,664
RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO		
INTERESES A FAVOR	25,915,526	15,733,560
UTILIDAD CAMBIARIA	298,782	113,713
PERDIDA CAMBIARIA	835,242	286,669
TOTAL	25,379,065	15,560,604
PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	0	0
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	78,467,428	36,263,268
IMPUESTOS A LA UTILIDAD		
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	87,168	52,765
TOTAL	87,168	52,765
PERDIDA ANTES DE LAS OPERACIONES DISCONTINUADAS	0	0
UTILIDAD ANTES DE LAS OPERACIONES DISCONTINUADAS	78,380,260	36,210,503
PERDIDA NETA	0	0
UTILIDAD NETA	78,380,260	36,210,503

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO

PROMOTORA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE CHIHUAHUA
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022
 (CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	CAPITAL SOCIAL NOMINAL	CAPITAL SOCIAL ACTUALIZADO	UTILIDAD NETA	PERDIDA NETA	UTILIDADES RETENIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	EXCESO O INSUFICIENCIA	OTRAS CUENTAS DE CAPITAL	TOTAL
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	10,952,892	267,530,017	48,610,700	-	959,161,610	103,772,630	167,471,500	188,047,726	1,203,058,815
APLICACION DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO 2021									0
AUMENTO O DISMINUCION DEL CAPITAL SOCIAL			- 48,610,700		48,610,700				0
UTILIDAD NETA DE 2022			36,210,503						36,210,503
PERDIDA NETA DE 2022									0
OTROS					503,968	273,941			-777,909
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	10,952,892	267,530,017	36,210,503	0	1,007,268,342	104,046,571	167,471,500	188,047,726	1,238,491,409
APLICACION DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO 2022									0
AUMENTO O DISMINUCION DEL CAPITAL SOCIAL			- 36,210,503		36,210,503				0
UTILIDAD NETA DE 2023			78,380,260						78,380,260
PERDIDA NETA DE 2023									0
OTROS					286,104				-286,104
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	10,952,892	267,530,017	78,380,260	-	1,043,192,741	104,046,571	167,471,500	188,047,726	1,316,585,565

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO

PROMOTORA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE CHIHUAHUA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022
 (CIFRAS EN PESOS)

<i>CONFORME AL METODO INDIRECTO</i>	2023	2022
ACTIVIDADES DE OPERACION		
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	78,467,428	36,263,268
PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	-	-
PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE INVERSION		
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	8,114,743	8,527,414
SUMA DE PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE INVERSION	8,114,743	8,527,414
MAS (MENOS):		
INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR Y OTROS	- 1,022,644	3,046,836
DISMINUCION EN PROVEEDORES	4,607,171 -	538,278
IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGADO	- 87,168 -	52,765
OTRAS PARTIDAS	- 20,026,131 -	717,344
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACION	70,053,399	46,529,131
ACTIVIDADES DE INVERSION		
ADQUISICION DE ACTIVO FIJO	- 74,609,173 -	18,735,667
ADQUISICION DE ACTIVOS INTANGIBLES	- 138,505	-
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION	- 74,747,678 -	18,735,667
EFFECTIVO EXCEDENTE PARA APLICAR EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	- 4,694,279	27,793,464
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
OTRAS PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	- 286,105 -	777,910
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	- 286,105 -	777,910
INCREMENTO NETO DE EFECTIVO Y DEMAS EQUIVALENTES DE EFECTIVO	- 4,980,384	27,015,554
EFFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	231,278,412	204,262,855
EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	226,298,029	231,278,412

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO

PROMOTORA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE CHIHUAHUA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

1. CONSTITUCION Y OBJETO:

Promotora para el Desarrollo Económico de Chihuahua, antes Promotora de la Industria Chihuahuense, es un Organismo Público Descentralizado de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico creada el 12 de septiembre de 1980.

Las actividades de Promotora para el Desarrollo Económico de Chihuahua son:

1. Instrumentar y ejecutar los planes y programas de desarrollo y fomento industrial del Gobierno del Estado en coordinación con los Gobiernos Federal y Municipales, así como con el Sector Privado.
2. Fomentar y apoyar el desarrollo de la pequeña, mediana y gran industria en el Estado, tanto nacional como extranjera, induciendo el desenvolvimiento equilibrado de sus diversas regiones, a la integración entre productores primarios e industriales y el incremento de la actividad exportadora.
3. Crear zonas y complejos industriales en el Estado, realizando las obras de infraestructura necesaria; así como estimular y fomentar los servicios requeridos por las industrias tales como vivienda, comercio y servicios públicos en general, y promover la participación de empresarios para el establecimiento de dichas zonas y complejos industriales.

2. IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN:

La entidad se encuentra ubicada en la Avenida Don Quijote de la Mancha No. 1, Complejo Industrial Chihuahua, C.P. 31136 en Chihuahua, Chih., su registro federal de contribuyentes es PIC-800912-TA4 y su Representante Legal es el Lic. Alejandro Jaschack Jaquez

3. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

- 3.1. El consejo mexicano para la investigación y desarrollo de normas de información financiera (CINIF), es el organismo independiente que, en congruencia con la tendencia mundial, asume la función y la responsabilidad de la emisión de la normatividad contable en México, bajo la denominación de Normas de Información Financiera (NIF), en los que se establecen los fundamentos de la contabilidad financiera, basadas no sólo en el desarrollo de normas particulares, sino también la respuesta a controversias o problemas derivados de la emisión de estados financieros de las entidades económicas.

La Entidad prepara los estados financieros cumpliendo con las normas de información financiera (NIF), además con las Normas de Contabilidad Gubernamental.

- 3.2. La emisión de los estados financieros y las notas correspondientes fueron autorizados por el representante legal, Alejandro Jaschack Jaquez, estos estados financieros deberán ser aprobados en fecha posterior por el órgano con facultad para modificar los estados financieros adjuntos.
- 3.3. Los estados financieros fueron preparados para ser utilizados por el Servicio de Administración Tributaria y, por lo tanto, se han presentado y clasificado conforme a los formatos y al instructivo que para tal efecto ha diseñado el SAT, y podrían no ser útiles para otros propósitos.
- 3.4. Los estados financieros de la entidad son preparados a fechas intermedias y procesados a través del sistema de cómputo SACG Indetec.

4. POLITICAS CONTABLES:

Las principales políticas contables de la Entidad seguidas para la preparación de estos estados financieros, las cuales están de acuerdo con las normas de información financiera y las normas de contabilidad gubernamental, se resumen como sigue:

4.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo en caja y bancos en moneda nacional se expresan a su valor nominal, los importes de equivalentes de efectivo denominados en moneda extranjera y los de las inversiones disponibles a la vista se expresan a su valor razonable. Las diferencias entre el monto a la fecha de adquisición y/o inversión y la del estado de situación financiera, se reconocen en resultados dentro del resultado integral de financiamiento.

4.2. Inventarios

La Entidad no cuenta con inventarios, sin embargo, los activos fijos son susceptibles de arrendamiento y enajenación.

4.3. Inmuebles, maquinaria y equipo, neto

Al cierre del ejercicio, los valores de inmuebles, maquinaria y equipo, equipo de transporte y mobiliario y equipo, incluyen los saldos iniciales, netos de depreciación acumulada y bajas del ejercicio, más las compras efectuadas con posterioridad, valuadas estas al costo de adquisición.

El resultado integral de financiamiento de pasivos contraídos en activos calificables, se capitaliza como parte de estos activos hasta que inician su operación.

Los gastos de mantenimiento y reparación se cargan a los resultados del ejercicio conforme se incurren; las renovaciones y mejoras importantes se capitalizaron en los años terminados al 31 de diciembre de los ejercicios sujetos a revisión.

La depreciación de los activos fijos se calcula por el método de línea recta, apegándose a la Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), aplicando a los valores actualizados, las siguientes tasas anuales:

Edificios 3.3%

Maquinaria y equipo 10.00%

4.4. Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición

La Entidad evalúa periódicamente los valores actualizados de sus activos de larga duración, para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación; el valor de recuperación representa el monto de los ingresos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización de dichos activos.

Al cierre del ejercicio, no existían indicios de deterioro en el valor de los activos de larga duración de la Entidad.

4.5. Estimaciones y provisiones contables

La preparación de la información financiera de acuerdo con las normas de información financiera, requiere que la administración haga estimaciones y considere supuestos que afectan las cifras del estado de situación financiera y los montos incluidos en el estado de resultados del período; los resultados reales pueden diferir de las estimaciones consideradas.

La Entidad reconoce, con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludibles y surgen como consecuencia de eventos pasados.

4.6. Ingresos

La Entidad reconoce los ingresos a la fecha de facturación.

4.7. Resultado integral de financiamiento

El resultado integral de financiamiento se determina agrupando en el estado de resultados los gastos y productos financieros y las diferencias cambiarias, netos de los importes capitalizados.

4.8. Operaciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos monetarios en divisas, se expresan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre. Las diferencias cambiarias derivadas de las fluctuaciones en el tipo de cambio entre la fecha en que se concertaron las transacciones y la de su liquidación o valuación a la fecha del estado de situación financiera, se registran dentro del resultado integral de financiamiento.

4.9. Concentración de riesgo y dependencia económica

La Entidad no considera tener concentración de riesgo significativo en sus cuentas por cobrar, debido a que la situación financiera de sus clientes es evaluada periódicamente, dichas cuentas se encuentran diversificadas.

4.10. Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

Al cierre de la auditoría la Entidad cuenta con contingencias ya señaladas en su apartado; la Entidad ha considerado no registrarlas contablemente.

4.11. Utilidad integral

Las transacciones que se registran en las cuentas del capital ganado durante el ejercicio, se muestran en el estado de variaciones en el capital contable, bajo el concepto de utilidad integral.

4.12. Estado de resultados.

La Entidad presenta este estado agrupando los costos y gastos por función, y determinando adicionalmente a lo establecido en la NIF, los niveles de utilidad bruta y utilidad de operación, ya que considera que esta información facilitará la toma de decisiones a los usuarios de la información financiera.

4.13. Re expresión de estados financieros

La NIF b-10 establece las disposiciones normativas relativas al reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

Los estados financieros adjuntos no reconocen los efectos de la inflación al cierre del ejercicio, por considerarse épocas no inflacionarias, sin embargo, estas muestran importes derivados de la actualización registrados en ejercicios anteriores.

4.14. Obligaciones laborales: la ley federal de trabajo establece el pago de la prima de antigüedad a los trabajadores de doce días de salario, limitado al doble del salario mínimo, por cada año de servicio, cuando los trabajadores se separen de su empleo después de quince años de servicio o antes si son despedidos o mueren. La Entidad no registra el pasivo por este concepto de acuerdo al boletín D-3 "obligaciones laborales" emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos A. C.

El mismo boletín establece que, partir del ejercicio de 2005, se debe de reconocer el pasivo por indemnizaciones a favor del personal, tomando en cuenta el promedio pagado en el último periodo de tres a cinco años y la incidencia, es decir, el porcentaje del personal que históricamente ha recibido el pago por la terminación de la relación de trabajo.

Estas dos situaciones no se han presentado y la administración de la Entidad, al cierre del ejercicio, no ha considerado adoptar estos pagos como política, por lo que, en caso de darse se cargarán a resultados como gasto del ejercicio en que ocurra.

4.15. Impuestos diferidos

Conforme a lo dispuesto por el boletín D-4 "tratamiento contable del impuesto sobre la renta y de la participación de los trabajadores en la utilidad", el cargo a resultados por concepto de impuesto sobre

la renta debe de incluir los efectos del reconocimiento de impuestos diferidos básicamente por todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales, aplicando las tasa del impuesto sobre la renta vigente al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperarán o liquidarán.

El ISR diferido, se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Los activos por impuestos diferidos se evalúan periódicamente, creando en su caso una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta posibilidad de recuperación.

Al cierre del ejercicio, la Entidad no ha considerado necesario registrar en sus estados financieros el pasivo acumulado por estos conceptos, en virtud de que, en lo general, no esta obligado al pago de este impuesto y estima que el remanente distribuible por el que se deba de pagar representa cantidades no significativas, por lo que, en su caso, el impuesto sobre la renta el cual se reconoce en el año que se causa.

5. NO DEDUCIBLES:

Dada la naturaleza de las funciones que realiza la entidad, esta realiza gastos que no cumplen con la totalidad de los requisitos de los comprobantes fiscales, por lo que contablemente se están registrando en la cuenta de no deducibles, debidamente clasificada por conceptos, no obstante que existen comprobantes que justifican y amparan su erogación.

6. PATRIMONIO:

El patrimonio de la entidad está constituido por un capital social proveniente de aportaciones por \$ 10,952,892.00 y un capital proveniente de capitalizaciones de \$ 267,530,017.00, proveniente de aportaciones y donativos por parte del Gobierno del Estado de Chihuahua.

7. CONTINGENCIAS

AUDITORIAS. - Al 31 de diciembre de 2023, la entidad está sujeta a varias leyes y reglamentos y es responsable ante las diversas autoridades fiscales y gubernamentales, por las diferencias que en su caso pudieran surgir como resultado de las facultades de comprobación o incumplimiento de las mismas, adicionalmente podrían generar las sanciones correspondientes.

CUENTAS POR PAGAR. - Desde el primer trimestre del año 2009, el organismo ha estado pagando los derechos por el consumo de agua a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) con la tarifa de uso doméstico en lugar de uso industrial, lo que actualmente representa una contingencia importante en caso de que este último proceda a hacer efectivo el cobro de las diferencias.

De acuerdo al artículo 67 fracción I del Código Fiscal de la Federación, las facultades de las autoridades fiscales para determinar las contribuciones o aprovechamientos omitidos y sus accesorios, se extinguen en un plazo de cinco años a partir de la fecha en que se debió haber pagado y/o la última gestión de cobro, por lo que en este caso el adeudo sería por los últimos cinco años; al cierre del ejercicio revisado no se nos había proporcionado el importe correspondiente.

8. FISCAL:

8.1 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Por tratarse de un Organismo Público Descentralizado de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, del Gobierno del Estado de Chihuahua, la entidad, se encuentra dentro de las entidades con fines no lucrativos (personas morales no contribuyentes) de acuerdo con el artículo 79, fracción XXIV de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, por lo que no está obligada al pago de este impuesto, salvo cuando se encuentre en los supuestos de remanente distribuible a que se refiere el artículo 79 segundo párrafo de la misma ley.

En el ejercicio 2023, la entidad determinó remanente distribuible en términos del citado artículo 79 segundo párrafo, en cantidad de \$ 290,560.00, por el cual pago impuesto sobre la renta en términos del capítulo IV de la ley que lo regula por un importe de \$ 87,168.00.

8.2 IVA

Por el ejercicio 2023, la entidad está obligada al pago del Impuesto al Valor Agregado, según lo dispuesto en el Artículo 1 Fracciones II y III de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, mismo que fue cubierto mensualmente.

Considerando que la causación del impuesto al valor agregado es de acuerdo a lo efectivamente cobrado y pagado respectivamente, la Entidad tiene la política de registrar el IVA de las cuentas por cobrar y por pagar

en IVA pendiente de cobrar y en IVA pendiente de pagar, cuentas que son presentadas en el balance y para efectos de este dictamen en el activo y pasivo diferido.

8.3 RETENCIONES

La entidad está obligada a retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta por Servicios Profesionales, Arrendamiento, Sueldos y Salarios, Asimilados a Salarios, al tenor de lo dispuesto en los artículos 106, 116 último párrafo, y 96 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

La entidad no está obligada a retener y por supuesto, enterar el Impuesto al Valor Agregado en términos del párrafo tercero del artículo 3 de la Ley que lo regula.

8.4 IMPUESTO SOBRE NOMINAS

En virtud de que la entidad tiene personalidad jurídica y patrimonio propios, distintos de los del estado, está obligado a presentar la declaración del Impuesto Sobre Nóminas Estatal, mas no al pago de este impuesto apegado al estímulo fiscal publicado el 29 de diciembre de 2018 en el Periódico Oficial del Estado.

8.5 CONTRIBUCIONES Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

La entidad no está obligada a realizar las cuotas y aportaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social, pero sí al Instituto Chihuahuense de Salud (ICHISAL) y Pensiones Civiles del Estado (PCE), que son las entidades que prestan los servicios al personal de esta.

PROMOTORA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE CHIHUAHUA
INTEGRACION ANALITICA DE VENTAS INGRESOS NETOS
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022
 (CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	2023		2022		2023 TOTAL	2022 TOTAL
	OPERATIVOS O PROPIOS DE LA ACTIVIDAD	NO OPERATIVOS (OTROS INGRESOS)	OPERATIVOS O PROPIOS DE LA ACTIVIDAD	NO OPERATIVOS (OTROS INGRESOS)		
INGRESOS NETOS POR:						
SERVICIOS EN GENERAL	119,558,342	0	113,315,565	0	119,558,342	113,315,565
ARRENDAMIENTO	4,725,080	0	4,700,810	0	4,725,080	4,700,810
UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVO FIJO	0	0	3,169,358	0	0	3,169,358
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0	1,000,000	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000
OTROS ING EXENTOS	23,725,475	0	0	0	23,725,475	0
OTROS ING VARIOS	0	11,265	0	19,099	11,265	19,099
TOTAL DE INGRESOS NETOS	148,008,897	1,011,265	121,185,733	1,019,099	149,020,162	122,204,832
TOTAL DE VENTAS E INGRESOS NETOS	148,008,897	1,011,265	121,185,733	1,019,099	149,020,162	122,204,832
CIFRAS ACTUALIZADAS SEGUN ESTADO DE RESULTADOS.	148,008,897	1,011,265	121,185,733	1,019,099	149,020,162	122,204,832

PROMOTORA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE CHIHUAHUA
ANALISIS COMPARATIVO DE LAS SUBCUENTAS DE GASTOS
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022
 (CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	GASTOS GENERALES 2023	GASTOS GENERALES 2022	TOTAL 2023	TOTAL 2022	TOTAL DEDUCIBLES PARA ISR 2023	TOTAL DEDUCIBLES PARA ISR 2022	TOTAL NO DEDUCIBLES PARA ISR 2023	TOTAL NO DEDUCIBLES PARA ISR 2022
REMUNERACIONES								
SUELDOS Y SALARIOS	14,942,887.81	12,191,019.23	14,942,888.00	12,191,019.00	14,942,888.00	12,191,019.00	-	-
HORAS EXTRAS	30,857.91	21,244.05	30,858.00	21,244.00	30,858.00	21,244.00	-	-
PRIMA VACACIONAL	209,609.55	171,328.56	209,610.00	171,329.00	209,610.00	171,329.00	-	-
GRATIFICACIONES	2,162,469.47	1,741,364.72	2,162,469.00	1,741,365.00	2,162,469.00	1,741,365.00	-	-
INDEMNIZACIONES	762,959.86	1,937,247.21	762,960.00	1,937,247.00	762,960.00	1,937,247.00	-	-
VALES DE DESPENSA	874,107.96	753,193.00	874,108.00	753,193.00	874,108.00	753,193.00	-	-
TOTAL DE REMUNERACIONES	18,982,893.00	16,815,397.00	18,982,893.00	16,815,397.00	18,982,893.00	16,815,397.00	-	-
PRESTACIONES AL PERSONAL								
OTRAS PRESTACIONES	1,110,206.18	960,671.88	1,110,206.00	960,672.00	1,110,206.00	960,672.00	-	-
TOTAL DE PRESTACIONES AL PERSONAL	1,110,206.00	960,672.00	1,110,206.00	960,672.00	1,110,206.00	960,672.00	-	-
IMPUESTOS Y APORTACIONES SOBRE SUELDOS Y SALARIOS								
PENSIONES CIVILES	2,535,064.06	2,066,232.14	2,535,064.00	2,066,232.00	2,535,064.00	2,066,232.00	-	-
FIANZAS DE FIDELIDAD	12,417.89	-	12,417.89	-	12,417.89	-	-	-
SEGURO FUNCIONARIOS	12,490.37	-	12,490.37	-	12,490.37	-	-	-
CUOTAS PARA SEGURO DE VIDA	68,815.35	56,948.51	68,815.35	56,949.00	68,815.35	56,949.00	-	-
TOTAL DE IMPUESTOS Y APORTACIONES SOBRE SUELDOS Y SALARIOS	2,628,788.00	2,123,181.00	2,628,788.00	2,123,181.00	2,628,788.00	2,123,181.00	-	-
HONORARIOS								
A PERSONAS FISICAS RESIDENTES EN EL PAIS	2,208,480	286,022	2,208,480.00	286,022.00	2,208,480	286,022	-	-
A PERSONAS MORALES RESIDENTES EN EL PAIS	4,017,316	2,560,667	4,017,316.00	2,560,667	4,017,316	2,560,667	-	-
TOTAL DE HONORARIOS	6,225,796	2,846,689	6,225,796	2,846,689	6,225,796	2,846,689	0	0
ARRENDAMIENTOS								
A PERSONAS MORALES RESIDENTES EN EL PAIS	46,350	38,570	46,350	38,570	46,350	38,570	-	-
TOTAL DE ARRENDAMIENTOS	46,350	38,570	46,350	38,570	46,350	38,570	0	0

DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

DEPRECIACIONES	9,397,442	8,765,030	9,397,442	8,765,030	9,397,442	8,765,030
TOTAL DE DEPRECIACIONES	9,397,442	8,765,030	9,397,442	8,765,030	9,397,442	8,765,030

OTROS GASTOS

COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	885,395	951,281	885,395	951,281	885,395	951,281
CORREOS	6,467	1,710	6,467	1,710	6,467	1,710
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	2,528,647	1,835,208	2,528,647	1,835,208	2,528,647	1,835,208
TELEFONO	212,885	288,498	212,885	288,498	212,885	288,498
AGUA	1,912,645	15,675,833	1,912,645	15,675,833	1,912,645	15,675,833
ELECTRICIDAD	8,580,749	6,516,331	8,580,749	6,516,331	8,580,749	6,516,331
VIGILANCIA Y LIMPIEZA	8,307,050	7,182,754	8,307,050	7,182,754	8,307,050	7,182,754
MATERIALES DE OFICINA	210,907	193,900	210,907	193,900	210,907	193,900
MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	14,167,713	14,782,370	14,167,713	14,782,370	14,167,713	14,782,370
SEGUROS Y FIANZAS	490,070	371,204	490,070	371,204	490,070	371,204
GASTOS NO DEDUCIBLES	249,051	150,758	249,051	150,758	249,051	150,758
OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	4,876,639	3,818,919	4,876,639	3,818,919	4,876,639	3,818,919
CUOTAS Y SUSCRIPCIONES	7,660,626	2,746,721	7,660,626	2,746,721	7,660,626	2,746,721
COMISIONES BANCARIAS	42,244	42,846	42,244	42,846	42,244	42,846
SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	5,760	3,840	5,760	3,840	5,760	3,840
TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	204,035	183,167	204,035	183,167	204,035	183,167
SUBSIDIOS	6,020,000	11,073,707	6,020,000	11,073,707	6,020,000	11,073,707
OTROS SERVICIOS GENERALES	66,968	109,524	66,968	109,524	66,968	109,524
OTROS GASTOS	1,112,473	4,024,057	1,112,473	4,024,057	1,112,473	4,024,057
TOTAL DE OTROS GASTOS	57,540,324	69,952,629	57,540,324	69,952,628	57,291,273	69,801,870
TOTAL DE GASTOS	95,931,799	101,502,168	95,931,799	101,502,167	86,285,306	92,586,379

PROMOTORA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE CHIHUAHUA
ANALISIS COMPARATIVO DE LAS SUBCUENTAS DEL RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022
 (CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	2023	2022	ACUMULABLES O DEDUCIBLES PARA ISR 2023	ACUMULABLES O DEDUCIBLES PARA ISR 2022	NO ACUMULABLES O NO AFECTOS AL ISR (INGRESOS) NO DEDUCIBLES (GASTOS) PARA ISR 2023	NO ACUMULABLES O NO AFECTOS AL ISR (INGRESOS) NO DEDUCIBLES (GASTOS) PARA ISR 2022
INTERESES A FAVOR						
NACIONALES						
BANCARIOS	25,915,526	15,733,560	25,915,526	15,733,560	25,915,526	15,733,560
PERSONAS MORALES	-	-	-	-	-	-
TOTAL DE INTERESES A FAVOR	25,915,526	15,733,560	25,915,526	15,733,560	25,915,526	15,733,560
INTERESES A CARGO						
NACIONALES						
BANCARIOS	-	-	-	-	-	-
PERSONAS MORALES	-	-	-	-	-	-
TOTAL DE INTERESES A CARGO	-	-	-	-	-	-
RESULTADO CAMBIARIO						
PERDIDA CAMBIARIA	835,242	286,669	835,242	286,669	835,242	286,669
UTILIDAD CAMBIARIA	298,782	113,713	298,782	113,713	298,782	113,713
TOTAL DE RESULTADO CAMBIARIO	- 536,460	172,956	536,460	172,956	536,460	172,956
TOTAL DE RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	25,379,065	15,560,604	25,379,066	15,560,604	25,379,066	15,560,604

PROMOTORA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE CHIHUAHUA
RELACION DE CONTRIBUCIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE COMO SUJETO DIRECTO O EN SU CARACTER DE RETENEDOR O RECAUDADOR
 POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 (CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	BASE GRAVABLE	TASA, TARIFA O CUOTA	CONTRIBUCION DETERMINADA POR AUDITORIA A CARGO O A FAVOR	CONTRIBUCION A CARGO O SALDO A FAVOR DETERMINADO POR EL CONTRIBUYENTE	DIFERENCIA
CONTRIBUCIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE COMO SUJETO DIRECTO					
IMPUESTO SOBRE LA RENTA (I.S.R.)					
BASE PARA PAGO DE ISR			290,560.00	290,560.00	
TASA 35%			30%	30%	
I.S.R. CAUSADO EN EL EJERCICIO			87,168	87,168	
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)					
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%	124,178,174	0.16	19,868,508	19,868,508	
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 0%		0	-	-	
SUMA DEL VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	124,178,174		19,868,508	19,868,508	
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTA OBLIGADO AL PAGO (EXENTOS)	-		-	-	
TOTAL DEL VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES	124,178,174		19,868,508	19,868,508	
SUMA DEL IVA CAUSADO DE LOS MESES DEL EJERCICIO			19,868,508	19,868,508	
SUMA DEL IVA ACREDITABLE DE LOS MESES DEL EJERCICIO SIN INCLUIR SALDOS A FAVOR			15,708,570	15,708,570	-
SUMA DE COMPENSACIONES APLICADAS AL IVA DE OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES EN LOS MESES DEL EJERCICIO			-	-	
SUMA DE ACREDITAMIENTOS DE SALDOS A FAVOR DE IVA			-	-	
SUMA DEL IVA DEVUELTO EN LOS MESES DEL EJERCICIO			-	-	
SUMA DEL IVA PAGADO EN LOS MESES DEL EJERCICIO			6,353,176	6,353,176	
DIFERENCIA A CARGO			2,193,238	2,193,238	
DIFERENCIA A FAVOR					
CONTRIBUCIONES DE LAS QUE ES RETENEDOR:					
<i>IMPUESTO SOBRE LA RENTA (I.S.R.)</i>					
POR PAGOS A RESIDENTES EN EL PAIS					
POR SALARIOS	20,093,099		3,827,385	3,827,385	-
HONORARIOS AL 10%	297,600	10%	29,760	29,760	-
ARRENDAMIENTO AL 10%	-	10%	-	-	
RESICO PF	1,910,880	1.25%	23,886	23,886	
TOTAL DE I.S.R. RETENIDO A RESIDENTES EN EL PAIS	2,208,480		3,881,031	3,881,031	

PROMOTORA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE CHIHUAHUA
CONCILIACION ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y FISCAL PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA
 POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022

	2023	2022
UTILIDAD NETA	78,380,260	36,210,503
PERDIDA NETA	-	-
INGRESOS FISCALES NO CONTABLES	-	-
MAS:		
DEDUCCIONES CONTABLES NO FISCALES	97,144,770	102017485
MENOS:		
DEDUCCIONES FISCALES NO CONTABLES	-	-
MENOS:		
INGRESOS CONTABLES NO FISCALES	175,234,470	138,052,105
PERDIDA FISCAL DEL EJERCICIO	-	-
UTILIDAD FISCAL DEL EJERCICIO	290,560.00	175,883
RESULTADO FISCAL Y/O UTILIDAD GRAVABLE	290,560.00	175,883
<i>INGRESOS FISCALES NO CONTABLES</i>		
OTROS		
TOTAL	-	-
<i>DEDUCCIONES CONTABLES NO FISCALES</i>		
GASTOS NO DEDUCIBLES	249,051	150,758
DEPRECIACION CONTABLE	9,397,442	8,765,030
PERDIDA CAMBIARIA	835,242	286,669
AMORTIZACIONES	-	-
PERDIDA CONTABLE EN VENTA DE ACTIVO		
PERDIDA CONTABLE EN FIDEICOMISOS		
PERDIDA CONTABLE EN ASOCIACION EN PARTICIPACION		
HONORARIOS, RENTAS E INTERESES NO PAGADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO		
PERDIDA EN PARTICIPACION SUBSIDIARIA		
INTERESES DEVENGADOS QUE EXCEDEN DEL VALOR DE MERCADO Y MORATORIOS PAGADOS O NO		
OTROS	86,663,034	92,815,029
GASTOS SIN EFECTO FISCAL DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO	86,663,034	92,815,029
TOTAL	97,144,770	102,017,485
LAS PARTIDAS NO DEDUCIBLES SE CONTABILIZAN EN:		
GASTOS GENERALES	249,051	150,758
LA DEPRECIACION CONTABLE SE INTEGRA POR:		
GASTOS GENERALES	9,397,442	8,765,030
<i>DEDUCCIONES FISCALES NO CONTABLES</i>		
OTROS		
TOTAL	-	-
<i>INGRESOS CONTABLES NO FISCALES</i>		
UTILIDAD CAMBIARIA	298,782	113,713
INTERESES MORATORIOS DEVENGADOS A FAVOR COBRADOS O NO	25,915,526	15,733,560
OTROS	149,020,162	122,204,832
INTERESES A FAVOR DE INSTITUCIONES FINANCIERAS NO GRAVABLES	-	-
TOTAL	175,234,470	138,052,105

PROMOTORA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE CHIHUAHUA

DETERMINACION DE PAGOS PROVISIONALES Y PAGOS MENSUALES DEFINITIVOS

POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (CIFRAS EN PESOS)	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
PAGOS MENSUALES DEFINITIVOS DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)													
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%	9,043,809	7,523,089	9,586,703	9,790,367	9,193,927	10,078,270	11,823,614	11,298,519	9,721,115	13,615,042	10,373,402	12,130,317	124,178,174
TOTAL DEL VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES	9,043,809	7,523,089	9,586,703	9,790,367	9,193,927	10,078,270	11,823,614	11,298,519	9,721,115	13,615,042	10,373,402	12,130,317	124,178,173
TOTAL DE I.V.A. CAUSADO	1,447,009	1,203,694	1,533,873	1,566,459	1,471,028	1,612,523	1,891,778	1,807,763	1,555,378	2,178,407	1,659,744	1,940,851	19,868,508
MENOS:													
TOTAL DE IVA ACREDITABLE DEL PERIODO	252,004	390,334	383,003	357,428	1,251,984	1,342,890	935,922	1,267,387	4,505,958	1,528,722	865,333	2,627,605	15,708,570
IMPUESTO DETERMINADO POR A CARGO	1,195,005	813,361	1,150,870	1,209,031	219,044	269,634	955,856	540,376	-	649,685	-	-	4,159,938
IMPUESTO DETERMINADO A FAVOR	-	-	-	-	-	-	-	-	2,950,580	-	-	686,754	3,637,334
ACREDITAMIENTO DE IVA A FAVOR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	649,685	794,411	-	-
IMPUESTO A CARGO PAGADO POR EL CONTRIBUYENTE	1,195,005	813,361	1,150,869	1,209,031	219,044	269,633	955,856	540,376	-	-	-	-	6,353,175
IMPUESTO A FAVOR DECLARADO POR EL CONTRIBUYENTE	-	-	-	-	-	-	-	-	2,950,580	649,685	794,411	686,754	2,193,238

PROMOTORA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE CHIHUAHUA
RELACION DE PAGOS PROVISIONALES Y PAGOS MENSUALES DEFINITIVOS
POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 (CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	CONTRIBUCION A CARGO DETERMINADA POR AUDITORIA	SALDO A FAVOR DETERMINADO POR AUDITORIA	CONTRIBUCION A CARGO DETERMINADA POR EL CONTRIBUYENTE	SALDO A FAVOR DETERMINADO POR EL CONTRIBUYENTE
PAGOS MENSUALES DEFINITIVOS DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)				
ENERO	1,195,005.00	-	1,195,005	-
FEBRERO	813,361.00	-	813,361	-
MARZO	1,150,869.00	-	1,150,869	-
ABRIL	1,209,031.00	-	1,209,031	-
MAYO	219,044.00	-	219,044	-
JUNIO	269,633.00	-	269,633	-
JULIO	955,856.00	-	955,856	-
AGOSTO	540,376.00	-	540,376	-
SEPTIEMBRE	-	2,950,580	-	2,950,580
OCTUBRE	-	-	-	-
NOVIEMBRE	-	-	-	-
DICIEMBRE	-	686,754	-	686,754
TOTAL DE PAGOS MENSUALES DEFINITIVOS	6,353,176	3,637,334	6,353,175	3,637,334

**PROMOTORA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE CHIHUAHUA
BASE PARA LA DETERMINACION DEL IMPUESTO RETENIDO SOBRE HONORARIOS,
ARRENDAMIENTOS E INTERESES**

POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(CIFRAS EN PESOS)

<i>IMPUESTO RETENIDO SOBRE HONORARIOS</i>	<i>IMPORTE</i>
HONORARIOS A RESIDENTES EN EL PAIS	6,225,796
SUBTOTAL	6,225,796
MENOS:	
HONORARIOS NO PAGADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	
MAS:	
HONORARIOS NO PAGADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO ANTERIOR PAGADOS EN ESTE	
MENOS:	
HONORARIOS PAGADOS EN EL EJERCICIO A PERSONAS MORALES RESIDENTES EN EL PAIS	4,017,316
TOTAL DE HONORARIOS BASE PARA LA RETENCION	2,208,480
 <i>IMPUESTO RETENIDO SOBRE ARRENDAMIENTOS</i>	
ARRENDAMIENTOS A RESIDENTES EN EL PAIS	46,350
SUBTOTAL	46,350
MENOS:	
ARRENDAMIENTOS NO PAGADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	
MAS:	
ARRENDAMIENTOS NO PAGADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO ANTERIOR PAGADOS EN ESTE	
MENOS:	
ARRENDAMIENTOS PAGADOS EN EL EJERCICIO A PERSONAS MORALES RESIDENTES EN EL PAIS	46,350
TOTAL DE ARRENDAMIENTOS BASE PARA LA RETENCION	0

**PROMOTORA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE CHIHUAHUA
 CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 (CIFRAS EN PESOS)**

CONCEPTO	IMPORTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DICTAMINADO	TOTAL DE CONTRIBUCIONES A FAVOR	FECHA DE LA DECLARACIÓN DEL SALDO A FAVOR	INSTITUCION DE CREDITO O SAT	NUMERO DE LA OPERACIÓN
IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGO DE HONORARIOS EN SU CARÁCTER DE RETENEDOR	-	-			
DICIEMBRE					
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO CAUSADO COMO SUJETO DIRECTO					
SEPTIEMBRE	1,506,484	1,506,484	17/10/2023	SAT	551170571
DICIEMBRE	686,754	686,754	16/01/2024	SAT	564764720
TOTAL	2,193,238	2,193,238			

**PROMOTORA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE CHIHUAHUA
 RELACION DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022**

CONCEPTO	IMPORTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DICTAMINADO	TOTAL DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR	FECHA DE PAGO	INSTITUCION DE CREDITO O SAT	NUMERO DE LA OPERACION
IMPUESTO SOBRE LA RENTA CAUSADO COMO SUJETO DIRECTO					
DETERMINADO POR EL CONTRIBUYENTE (DEL EJERCICIO)					
IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR SALARIOS Y EN GENERAL POR LA PRESTACION DE UN SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO EN SU CARACTER DE RETENEDOR					
DICIEMBRE	262,703	262,703	16/01/2024	SAT	240240075689
IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGO DE HONORARIOS EN SU CARÁCTER DE RETENEDOR					
DICIEMBRE	23,281	23,281	16/01/2024	SAT	564764720
TOTAL	285,984	285,984			